

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

AUTORERESA S.A.

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los primeros días del mes de Abril del 2019. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la CUIDADELA GUAYAQUIL, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía TALLER AUTOMOTRIZ AUTORERESA S.A., Con la concurrencia de los siguiente socios: ASYCOCPSA SA, RINA PARODI PITA Y FABIAN PROAÑO ZAMBRANO, propietarios del 51% de las participaciones indivisibles de las acciones, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagada en su totalidad: Preside la sesión el señor FABIAN PROAÑO ZAMBRANO; y, actúa como secretaria de la junta el señorita JOSELINE FALCONI ZAMBRANO, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- DOS.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- el señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que la señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra la señora RINA PARODI PITA, y manifiesta que la empresa en el año 2018, la empresa no registra actividad, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto. No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presenta acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.-firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.

FABIAN PROAÑO ZAMBRANO  
Presidente de la Junta

JOSELINE FALCONI ZAMBRANO  
Secretaria de la Junta